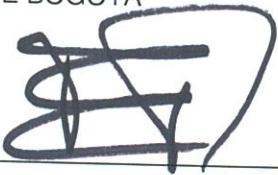


HOJA DE VIDA INGENIERO ELECTRONICO Y SUS SOPORTES

NOMBRE: WILLIAM TORRES ACOSTA	
CC: 19.469.490 DE BOGOTÁ	
INGENIERO ELECTRONICO	
DOCUMENTACION	VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA	X
CEDULA DE CIUDADANÍA	X
DIPLOMA	X
CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN LA ESPECIALIDAD	X
CERTIFICACION LABORAL	X
ANTECEDENTES PROCURADIRÍA	X
BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	X
ANTECEDENTES JUDICIALES	X

REPRESENTANTE LEGAL
 ENRIQUE ABDON PUENTES MARTIN
 CC: 19.202.827 DE BOGOTÁ

FIRMA: 

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS PARA COLOMBIA

HOJA DE
VIDA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TORRES	SEGUNDO APELLIDO ACOSTA	NOMBRES WILLIAM
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 19.469.490		SEXO F ☐ M ☒
LIBRETA MILITAR		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PRIMERA CLASE ☐	SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO E197475 D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 05 MES 04 AÑO 1962		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 18 A N° 103-47
PAÍS COLOMBIA	DEPTO CUNDINAMARCA	PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	TELÉFONO 57-1 8053992 EMAIL William.torres@topmedical.com.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	FECHA DE GRADO
											MES 11 AÑO 1979

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONEAL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	Nº. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		Nº. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERO ELECTRONICO	09	1997	CN206-66624

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X								X

Real

TOSHIBA

Leading Innovation

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPRESA O ENTIDAD EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD TOP MEDICAL SYSTEMS S.A	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD William.torres@topmedical.com.co	
TELÉFONOS 057-1- 8053992	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 1995	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO DE SOPORTE	DEPENDENCIA SOPORTE TÉCNICO	DIRECCIÓN CRA 18 A N° 103-47	

EMPRESA O ENTIDAD EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD OICE LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD oice@cable.net.co	
TELÉFONOS 2202042	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 12 AÑO 1989	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 03 AÑO 1995	
CARGO O CONTRATO INGENIERO DE SOPORTE	DEPENDENCIA ESCANOGRAFIA	DIRECCIÓN	

EMPRESA O ENTIDAD EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPRESA O ENTIDAD EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL. IMPRIMA NUEVAMENTE ESTE HOJA.

TOSHIBA

Leading Innovation

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

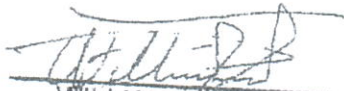
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
INGENIERO DE SOPORTE	17	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

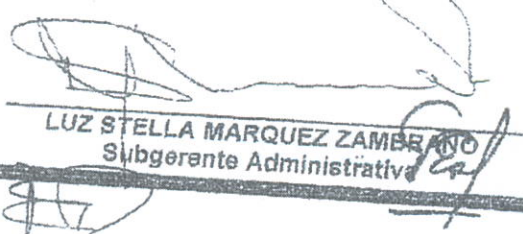
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


WILLIAM TORRES ACOSTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE


LUZ STELLA MARQUEZ ZAMBRANO
Subgerente Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.469.490

TORRES ACOSTA

PRENOMIN
WILLIAM

SEMPRE


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

A+

G.S RH

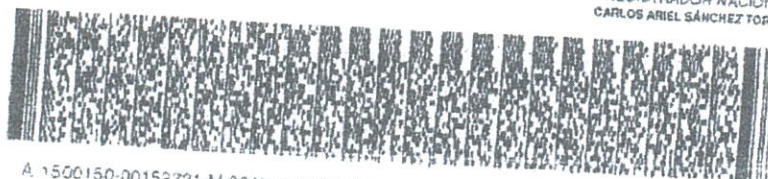
M

SEXO

17-JUL-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A. 1500150-00152321-M-001546909-20080310

0010278872A 2

1200024594



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

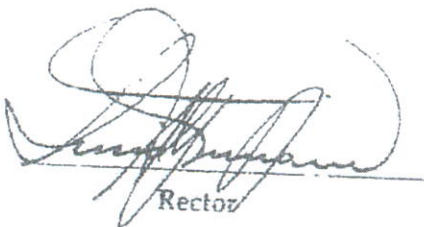
con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución N° 139 de 1950
en atención a que

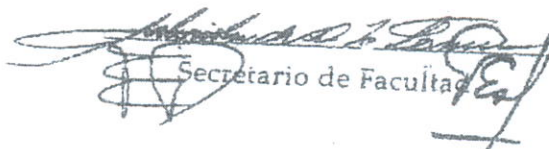
William Dorado Acosta

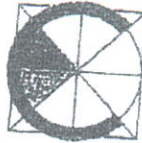
con Cédula de Ciudadanía N° 19.469.496 expedida en Bogotá, D.C.
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Ingeniero Electrónico

En testimonio de lo anterior se firma en
Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Septiembre de 1997


Rector


Secretario de Facultad



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, **WILLIAM TORRES ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía 19.469.490 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el día 26 de Septiembre de 1997.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 21 del 23 de Octubre de 2009 expidió la matrícula profesional a **WILLIAM TORRES ACOSTA** para ejercer la profesión de **INGENIERO ELECTRÓNICO** de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 65 del 30 de Octubre de 2009, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



CN206-66624

Este certificado se expide en Bogotá el día 30 de Octubre de 2009.

ÁLVARO DÍAZ GARAVITO
Presidente



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **WILLIAM
TORRES ACOSTA**
D.I. **19.469.490**
Ingeniero **ELECTRÓNICO**
Matrícula **CN206-66624**

Resol. C.P.N. 65/2009

Training Certificate

This is to certify that
Mr. William Torres

of
Top Medical Systems S.A.
has completed the technical training course of
Toshiba Corporation.

Period:
January 18 - January 29, 1999

Training Location:
**Toshiba Naga Works, Medical Engineering Centre
Tochigi, Japan**

Training:
**Service of Magnet Resonance Imaging System
VISART/VI, Refrigerator Maintenance**



Noritaka Ishizaki
Senior Manager
**Naga Works Service Department
Toshiba Corporation**

January 29, 1999

NO. 1983

TOSHIBA

修了証

トップメディカル社

ウィリアム トレス 様

株式会社東芝における研修を

下記のように修了したことを証する。

期間

平成11年1月18日 ~ 1月29日

受入場所

東芝那須工場

研修分野

磁気共鳴画像診断装置

VISART/VI, Refrigerator Maintenance

株式会社 東 芝

那須工場 サービス部

部長 石崎 憲孝

平成11年1月29日

Training Certificate

This is to certify that
Mr. William Torres
of
Top Medical Systems S.A.
has completed the technical training course of
Toshiba Corporation.

Period:
May 6 - May 23, 1997

Training Location:
**Toshiba Nasu Works, Medical Engineering Centre
Tochigi, Japan**

Training:
**Service of Magnet Resonance Imaging System
VISART**

Y. L. Maehara

Kasumi Maehara
Senior Manager
Nasu Works Service Department
Toshiba Corporation

May 23, 1997

No. 1726

TOSHIBA

修了証

トップメディカルシステムズ社

ワイリアム トレス 殿

株式会社東芝における研修を
下記のように修了したことを証する。

期間

平成9年5月6日 ～ 5月23日

受入場所

東芝那須工場

研修分野

磁気共鳴画像診断装置

VISART

株式会社 東芝

那須工場 サービス部

部長 前原 素子



平成9年5月23日

Training Certificate

This is to certify that

Mr. William Torres A.

of

Top Medical Systems S.A.

has completed the technical training course of
Toshiba Corporation.

Period:

December 2 - December 13, 1996

Training Location:

Toshiba Tsuru Works, Medical Engineering Centre
Toshiba, Japan

Training:

Service of Whole Body X-ray CT Scanner
XVISION/GX

Cy. Masaharu
Masaharu Masaharu
Senior Manager

Tsuru Works Service Department
Toshiba Corporation

December 13, 1996

No. 1674

TOSHIBA

修了証

トップメディカル社

ウィリアム トレス 殿

株式会社東芝における研修を
下記のように修了したことを証する。

期間

平成8年12月2日 ~ 12月13日

受入場所

東芝那須工場

研修分野

医用X線CT装置

XVISION/GX

株式会社 東芝

那須工場 サービス部

部長 前原 泰則



平成8年12月13日



ENRIQUE ABDON PUENTES MARTIN IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA
No. 19.202.827 DE BOGOTA QUIEN ACTUA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE
LEGAL DE LA DENOMINADA O.I.C.E.MEDICAL NIT: 900.396.224-7

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRANTE	: OICE MEDICAL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	: WILLIAM TORRES ACOSTA
C.C	: 19.469.490
LABOR DESEMPEÑADA	: INGENIERO ELECTRONICO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	: 19/10/2010
FECHA DE TERMINACION	: Hasta la fecha
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN LA PROFESION	: 18 AÑOS
CARNET DE RADIOPROTECCION	: N/A
VIGENCIA	: HASTA LA FECHA

La presente solicitud se expide a los 30 dias del mes agosto de 2018,
con destino a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Atentamente,

ENRIQUE ABDON PUENTES MARTIN
Representante Legal
OICE MEDICAL LTDA



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Bogotá

S.I. 500-0932-2009

Señores:
TOP MEDICAL SYSTEMS
ATN. LUZ STELLA MARQUEZ Z.
Subgerente Administrativo
Carrera 18 A No. 103 A - 30
PBX.: 6191883
Bogotá - Cundinamarca

ASUNTO: Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos
Médicos considerados Equipos Biomédicos según Radicado
No.09021370 de fecha 01-04-2009

Cordial saludo.

Le informo que dando trámite a la solicitud hecha por usted sobre la inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos Médicos considerados Equipos Biomédicos, la documentación fue recibida e ingresada en nuestra base de datos con los siguientes números de inscripción.

No INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
RH-200904-179	LUIS EDUARDO ROMERO LEAL
RH-200904-180	RUBEN DARIO ISIDRO RAMOS
RH-200904-181	ENRIQUE ANTONIO PUENTES VELOSA
RH-200904-182	REINALDO HUMBERTO PABON ROJAS
RH-200904-183	JUANITA STELLA BURBANO PABON
RH-200904-184	CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ CHAVEZ
RH-200904-185	OSCAR FERNANDO QUINTERO CURE
RH-200904-186	WILLIAM TORRES ACOSTA
RH-200904-187	OSCAR JOHN JAIRO SOTO SANCHEZ
RH-200904-188	ALEJANDRO RODRIGUEZ CHAVEZ
RH-200904-189	DAVID ANDRES CONDE ZULUAGA
RH-200904-190	ALVARO CARDENAS MARTINEZ



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

RH-200904-191	JULIO CESAR MORENO GARZON
RH-200904-192	MARIO FELIPE VILLATE TORRES
RH-200904-193	OSCAR AUGUSTO RIVAS PUIG
RH-200904-194	GERARDO ALFONSO ACOSTA MELO
RH-200904-195	RAMON RODRIGUEZ ANGARITA
RH-200904-196	MIGUEL RONDON
RH-200904-197	CIRO ALBERTO DURAN ORDONEZ
RH-200904-198	HENRY OSWALDO QUINTERO GUTIERREZ

De igual forma le recuerdo que para el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se requiere estar matriculado o inscrito en el Registro Profesional respectivo (Ley 842 del 9 de Octubre del 2003, Artículo 6°), le solicito allegar a esta subdirección copia de la tarjeta profesional de todos los ingenieros inscritos.

Gracias por su información.

Atentamente,

MIGUEL OSCAR MEDINA ÁLVAREZ
Subdirector de Insumos para la Salud y
Productos Varios

Copia: Carpeta Inscripción del Recurso Humano para Mantenimiento Equipos Biomédicos Clase IIB y III
Proyectó: Carolina Isabel Barrera Durán
Ingeniera Química Contratista CS
20 de Abril de 2009

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 142173981



WEB

07:48:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM TORRES ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19469490:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de febrero de 2020, a las 07:49:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19469490
Código de Verificación	19469490200218074905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:50:14 horas del 18/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19469490**

Apellidos y Nombres: **TORRES ACOSTA WILLIAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo. Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co